PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 9367

Carátula: HUENCHULLAN, CLORINDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2885-C2021
1ª Ins.:20911-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6063

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Mineria y Sucesiones Nro. 5 de la IIIra. circunscripcion judicial de Rio Negro, Secretaría Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN, sito en calle Juramento 190 4° Piso de San Carlos de Bariloche, ordena la publicacion del presente edicto durante un día en el "Boletín Oficial" y en la página Web del Poder Judicial citando por treinta días corridos (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, HUENCHULLAN CLORINDA, DNI. 9.954.891, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C) en autos HUENCHULLAN, CLORINDA S/ SUCESION AB INTESTATO (20911-21). 18 de febrero de 2022